

MAT: AUTORIZA FONDOS POR RENDIR DE LOS RECURSOS DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PEREFERENCIAL PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS ESCUELA BÁSICA EL YECO /

ALGARROBO,

0 5 SEP 2023

DECRETO N° 2 1 5 9.

DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- Ley 18.695 de fecha 31.03.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio N°1277 del 03.07.2021, mediante el cual asume Alcaldía.
- 3. D.F.L. N° 228-19.321 del 16.09.1994, aprobación de planta.
- 4. DFL N° 1-3063 de1980, sobre Servicios Traspasados.
- **5. D. A. Nº 2.106** de fecha 14.09.2017, nombra a Don Emilio Aguilera García en el Cargo; Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- **6. D. A. Nº 2.570** de fecha 08.07.2022, que aprueba prórroga del nombramiento de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7. D. A. N° 2.952 de fecha 26.12.2022; que aprueba Presupuesto y PADEM año 2023 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 8. Ley N° 20.248; que establece la Subvención Escolar Preferencial.
- 9. Resolución exenta N° 0013 del 16.02.2023 de Superintendencia de Educación, que aprueba manual de rendición de cuentas de recursos 2023.
- 10.Ord. N° 156 de fecha 29.08.2023 de Directora de Escuela Básica El Yeco, que solicita fondos por rendir solventar gastos de inscripción de 32 estudiantes del taller de cheerleader a campeonato en la comuna de Viña del Mar.
- 11. Poliza N° 410081 HDI Seguros S.A., a nombre de Srta. Carolina Castro del Villar, C.I. N° 12.491.908-8.
- 12. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 372 de fecha 04.09.2023.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante Ord. N° 156 de fecha 29.08.2023 de la Directora de Escuela Básica El Yeco, solicita fondos por rendir para solventar gastos de los estudiantes de taller de Cheerleader para inscripción en Campeonato Regional Unión Quinta Región 2023 el cual se llevara a cabo el 08 de octubre de 2023 en la comuna de Viña del Mar, Quinta Región.
- II. Que, de acuerdo con los procedimientos establecidos sobre rendiciones públicas, una vez efectuado el evento se procederá a rendir los recursos y a la vez, hacer devolución de los saldos no ejecutados depositando a la cuenta corriente N° 25609000158 de I. Municipalidad de Algarrobo-S.E.P.

DECRETO:

I. AUTORIZASE, a Directora de Escuela Básica El Yeco, Srta. Carolina Castro del Villar, C.I. Nº 12.491.908-8 el giro de la cuenta corriente Nº 25609000158 de I. Municipalidad de Algarrobo-S.E.P., por el monto de \$480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos), asignados como fondos por rendir para gastos de inscripción de alumnos del taller de cheerleader en Campeonato Regional Unión Quinta Región 2023 el cual se llevara a cabo el 08 de octubre de 2023 en la comuna de Viña del Mar, Quinta Región

Valor inscripción.	Cantidad de alumnos.	Total Inscripción.
\$ 15.000	32	\$ 480.000

- II. La rendición de los recursos deberá ser enviada mediante oficio con el detalle de los documentos y sus valores, como las facturas y/o boletas, y comprobante de depósito en el caso de los fondos no ejecutados, además, respaldado con el respectivo programa de la actividad y contenido, fechas de realización de la actividad, nóminas de los participantes y fotografías.
- III. El presente gasto será de cargo de la Subvención Escolar Preferencial, del PME 2023, Dimensión Convivencia Escolar; Acción Talleres: implementar diversos talleres JEC electivos que apunten a los sellos institucionales, donde el estudiante desarrolle valores y actitudes de acuerdo al perfil del estudiante de la escuela según el PEI.
- IV. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria de Educación del año 2023, con el siguientes Subtítulo: 215-22-08-999 "Servicios Generales – Otros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM LCTEAGG ada.-

- Departamento de Educación
- Directora Escuela Básica El Yeco

- Archivo Municipal

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

0 5 SEP 2023 2 1 5 9 I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

Feeha

0 5 SEP 2023

FECHA SALIDA D 8 P 2023 OBSERVACIÓN Nº: